

La fugaz reducción del gasto en pensiones

● La nómina de las prestaciones baja por primera vez en la serie histórica sin que implique un cambio de tendencia

Las muertes provocadas por el coronavirus en el colectivo de jubilados baja el gasto en pensiones en más de 27.000 millones de euros y el número de prestaciones en 38.508. Estos descensos son puntuales, aseguran los expertos, y creen que solo una reforma profunda devolverá el equilibrio al sistema público de pensiones.

El impacto que el coronavirus está teniendo en la economía española también se ha dejado notar en el sistema público de pensiones. Así, el gasto de la Seguridad Social en pensiones contributivas en mayo fue de 9.852,78 millones de euros, lo que supuso una caída mensual del 0,27 por ciento, la primera producida en la serie histórica según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. «Estos descensos hay que achacarlos a la elevada mortandad causada por la pandemia del coronavirus entre el colectivo de mayor edad», afirma Isabel Casares, secretaria general de la Organización de Consultores de Pensiones (Ocopen).

Más de dos tercios de la nómina de las pensiones pagadas en mayo se destinaron a prestaciones de jubilación, cuyo montante ascendió a 7.049,44 millones de euros. A las de viudedad se asignaron 1.698,64 millones, a incapacidad permanente, 940,17 millones, y el resto se lo repartieron entre las de orfandad (139,1 millones) y las de a favor de familiares (25,3 millones).

Pero no solo el gasto descendió, también el número total de pensiones contributivas concedidas experimentó una caída de 38.508 respecto al mes anterior, hasta quedarse en 9.754.137 pensiones. De ellas, 6.073.499 fueron por jubilación, 2.343.975 correspondieron a viudedad, 953.905 a incapacidad permanente, 339.814 a orfandad y 42.944 fueron a favor de familiares.

A estos descensos también ha contribuido el retraso en la presentación y tramitación de las solicitudes de jubilación debido a que desde el 16 de marzo las oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) dejaron de dar atención presencial y los nuevos jubilados estaban obligados a presentar sus solicitudes por vía telemática o telefónica, lo que llevó a muchos a retrasar las gestiones.

«Los jubilados no han podido presentar su solicitud de pensión al cerrarse las oficinas del INSS, lo que ha producido aplazamientos. A ello se suma que, debido al confinamiento, se ralentizó la tramitación de las solicitudes por parte de los funcionarios», señala Gonzalo Núñez, profesor del CEF y director de Laboral de Bardají/Honrado Abogados. Así, el número de altas de pensiones registradas en abril se redujo un 13,9 por ciento, hasta sumar 31.232.

¿Caída puntual o cambio de tendencia?

Ante la caída histórica del gasto y del número de pensiones la pregunta que ahora se plantea es si estos descensos son puntuales o marcan una tendencia que se mantenga ▶

La pensión media de jubilación subió en mayo un 2,02%, hasta los 1.160,6 euros

EL DÉFICIT CRECE

La Seguridad Social cerró 2019 con un déficit de 16.793 millones de euros, que aumentará este año tras la merma producida por el coronavirus en las cotizaciones. No tiene dinero y la hucha de las pensiones está casi vacía. Para pagarlas, el Gobierno aprobó en su último Consejo de Ministros de mayo un crédito de 14.000 millones, una bocanada de oxígeno que no durará mucho.

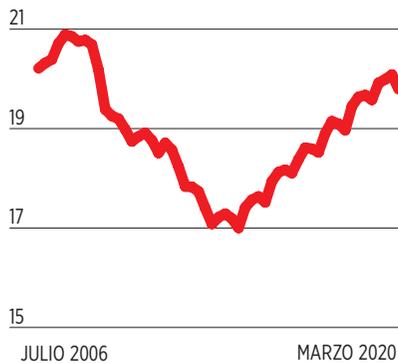
INCREMENTO DEL NÚMERO DE PENSIONISTAS

EN MILLONES. FUENTE: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



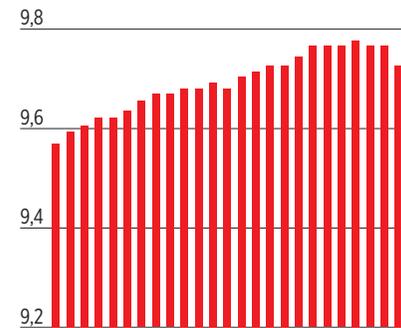
NÚMERO DE OCUPADOS EN ESPAÑA

EN MILLONES. FUENTE: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



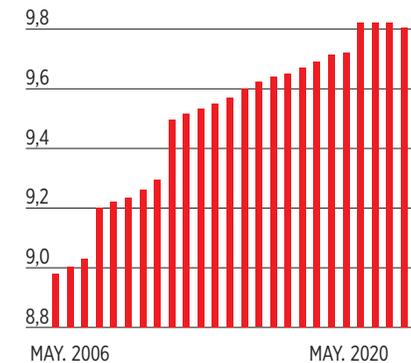
EVOLUCIÓN DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS

EN MILLONES. FUENTE: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



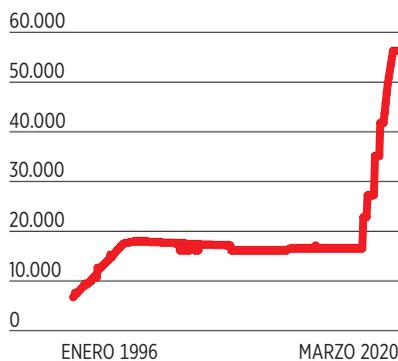
EVOLUCIÓN DE LA NÓMINA DE LAS PENSIONES

EN MILES DE MILLONES DE EUROS. FUENTE: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



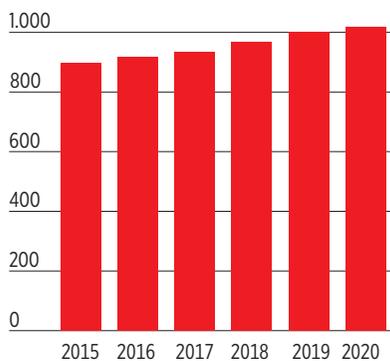
DEUDA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

EN MILLONES. FUENTE: BANCO DE ESPAÑA



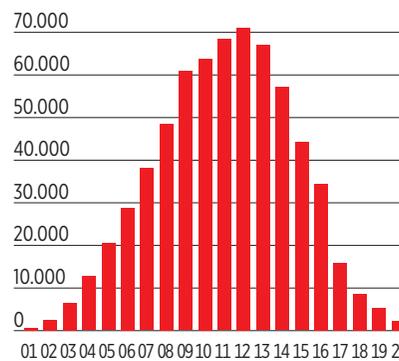
PENSIÓN MEDIA MENSUAL EN ESPAÑA

EN EUROS. FUENTE: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA DE LA SEG. SOCIAL

EN MILLONES. FUENTE: MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



EXPERTOS

Isabel Casares, Ocopen
«El Gobierno debe afrontar urgentemente una reforma estructural del sistema público de pensiones para hacerlo sostenible y suficiente»

Josep Lladó, UOC:
«Una de las causas que desequilibra el sistema público de pensiones es la actualización de las pensiones conforme al IPC»

Gonzalo Núñez, CEF
«La caída del gasto en pensiones que se ha producido en mayo es puntual, no implica cambios en la tendencia»

◀ drá a medio plazo. Según los expertos, todo dependerá de la evolución de la pandemia. «Existe mucha incertidumbre sobre esta crisis sanitaria. Desconocemos la evolución del virus y si va a reaparecer en otoño o no. Pero a medida que vayan llegando vacunas o antivirales se irá superando, con lo que la caída del gasto y del número de pensionistas se frenará», señala Josep Lladós, profesor de Economía y Empresa de la Universitat Obrera de Catalunya.

También Gonzalo Núñez cree que se trata de una caída puntual «sin que implique cambios en la tendencia». Es más, considera que es «previsible» que se produzca un aumento progresivo del número de pensionistas en junio y julio, cuando se normalice la tramitación de solicitudes de jubilación y de viudedad pendientes. «Estas últimas se van a incrementar por el elevado fallecimiento de cónyuges pensionistas, lo que coincidirá, además, con la finalización de las medidas contempladas en los ERTE, momento en que muchas empresas tomarán decisiones que afectarán al empleo, no solo por la vía de los despidos sino por la incentivación de las jubilaciones anticipadas», afirma Núñez.

El desequilibrio se acelera

Este aumento del desempleo y de las prejubilaciones generará una fuerte caída de las cotizaciones a la Seguridad Social, lo que reducirá aún más sus ingresos. Cerró 2019 con un déficit de 16.793 millones de euros, que se verá incrementado este año con más de 15.000 millones debido a los gastos ocasionados por las medidas del Gobierno para luchar contra los efectos económicos del Covid-19.

A pesar del fuerte desequilibrio del sistema, los expertos descartan que el Gobierno quiera equilibrarlo con medidas encaminadas a bajar las pensiones. A juicio de Gonzalo Núñez no puede considerarse un escenario de bajada de las pensiones a corto plazo dado que, por una parte, la revisión del derecho a percibir una pensión ya reconocida

implicaría una quiebra de la garantía jurídica y de la confianza en el sistema, «ni tampoco hay posibilidad de adoptar esa medida en perjuicio de quienes tengan derechos consolidados, como los que habiendo superado la edad mínima de jubilación hayan optado por continuar trabajando, o de aquellos en curso de consolidación a medio plazo».

Reforma urgente

Tampoco Isabel Casares cree que se vaya a producir una bajada de las pensiones a corto plazo, de lo que sí está convencida es de que una vez pasados los efectos de la pandemia y recuperada la normalidad, «el Gobierno debe afrontar urgentemente una reforma estructural del sistema público de pensiones para hacerlo sostenible y suficiente».

Reforma que debería dirigirse, en opinión de Gonzalo Núñez, a aplicar «medidas radicales» de reducción del gasto, excluyendo de la caja de la Seguridad Social aquellas prestaciones que tienen un carácter más social y menos laboral, como las de viudedad u orfandad. También propone adoptar el sistema sueco de pensiones conocido como cuentas nocionales y aumentar ingresos a través de impuestos finalistas y de aportaciones de los trabajadores. En España estas se sitúan actualmente en un 6,4 por ciento del salario mensual bruto del empleado, muy por debajo de las de Alemania, Francia o Italia, donde las aportaciones de los empleados son del 20,5 por ciento, 14,2 por ciento y 9,5 por ciento, respectivamente.

La reforma, a juicio de Lladós, «no debería centrarse en la reducción de gastos, disminuyendo la pensión media y limitando su evolución en el futuro, sino en aumentar los ingresos de la Seguridad Social mediante la subida de las bases de cotización, eliminando del sistema las cotizaciones no contributivas y financiarlas con los Presupuestos Generales del Estado. «Esto sí quitaría presión al sistema», reconoce.

Presión que se incrementa con el aumento de la pensión

Las pensiones contributivas concedidas en mayo cayeron en 38.508 respecto a abril

Dos tercios de la nómina de las pensiones se destinaron a prestaciones de jubilación



ENDURECER LA JUBILACIÓN ANTICIPADA

Garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones es uno de los objetivos del ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, y para ello tiene previsto llevar a cabo una reforma de las pensiones en la que pretende endurecer el acceso a la jubilación anticipada voluntaria, que ha crecido un 66 por ciento en los últimos seis años.

media de jubilación, que ascendió en mayo a 1.160,6 euros, un 2,02 por ciento más respecto al año pasado.

Otra de las causas que desequilibra las pensiones, según Lladó, es su actualización conforme al IPC, «lo que menoscaba el equilibrio del sistema». Señala que para paliarlo el Gobierno se está planteando alternativas como reducir la pensión inicial de jubilación aumentado el número de años mínimos de cotización o haciendo que la base de cotización sea el promedio del salario recibido a lo largo de toda la vida laboral. «Esta es una forma indirecta de bajar las futuras pensiones».

La solución

Y es que mantener sostenible el actual sistema público de pensiones es el objetivo que se han propuesto los sucesivos gobiernos, pero conseguirlo no es fácil. Una manera de hacerlo, según Isabel Casares, sería recuperar el «necesario» debate en el marco del Pacto de To-

ledo y en la Mesa de Diálogo Social para analizar reformas paramétricas como el retraso de la edad efectiva de jubilación, la revalorización de pensiones, el factor de sostenibilidad, el cómputo de años a tener en cuenta para el cálculo de la pensión o el destope de cotizaciones, y diseñar cambios estructurales de mayor calado como pasar a un sistema de cuentas nocionales o el establecimiento de sistemas complementarios de pensiones semiobligatorios en el ámbito empresarial.

Lo que está claro, en su opinión, es que «los sistemas complementarios deben jugar un papel relevante en el futuro y que la reforma de las pensiones debe ser integral y conjunta para el sistema público y los sistemas privados, y así avanzar hacia un sistema mixto en el que los ciudadanos dispongan de varias fuentes y proveedores de pensiones como ocurre en la mayor parte de los países de nuestro entorno».

● Esther García López

JUBILADOS

31.232

personas se registraron como pensionistas en mayo en la Seguridad Social, un 13,9% menos que el mes anterior